



ANEXO II

(Este anexo cumplimentado por el licitador se deberá incluir en el Sobre o archivo electrónico nº 1).

MODELO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE

Frente a IFEMA MADRID y dentro del procedimiento de licitación del contrato,
Don, con D.N.I. núm.,
mayor de edad, en nombre propio (o en representación de la empresa
....., con C.I.F. núm.
....., y domicilio en, calle
....., núm.),

DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD:

1. Que la licitadora está válidamente constituida y que conforme a su objeto social puede presentarse a la licitación, así como que el firmante de la declaración ostenta la debida representación para la presentación de la proposición y de aquella.
2. Que la licitadora cuenta con la correspondiente clasificación, en su caso, o que cumple los requisitos de solvencia económica, financiera y técnica o profesional exigidos, en las condiciones que establezca el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
3. Que la licitadora a la que representa legalmente, sus administradores y representantes, así como el firmante, no están incurso en ninguna de las prohibiciones de contratar contenidas en el artículo 71 de La Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público. Según lo previsto en el artículo 73 de la LCSP, ni por sí misma ni por extensión, como consecuencia de la aplicación del artículo 71.3 de la LCSP.
4. Que designa como dirección de correo electrónico a la que efectuar las notificaciones, la que ha registrado en la plataforma de licitación electrónica que tiene el carácter de «habilitada» de conformidad con lo dispuesto en la D.A. 15ª de la LCSP, (solo para aquellos casos en los que el órgano de contratación haya optado por realizar las notificaciones a través de la misma lo que se hará constar en el Apartado 6 del Cuadro de Características).
5. Que en la fecha en que finaliza el plazo de presentación de proposiciones u ofertas, cumple las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración y en concreto las que se citan en la cláusula 19 del Pliego tipo de cláusulas administrativas particulares, aprobado por el Órgano de Contratación, dispone de la documentación que así lo acredita y se compromete a mantener dichas condiciones durante el tiempo necesario a los efectos del presente contrato.
6. Que las copias y documentos escaneados que se presentan son copia fiel y exacta de la documentación original, y que se compromete a aportar la documentación original en cualquier momento en que sea requerido por la Comisión de Compras y Contratación o por el Órgano de Contratación.

....., de de 20...

Fdo.:
(Firma y sello de la empresa)

ANEXO III

(Este anexo cumplimentado por el licitador se deberá incluir en el Sobre o archivo electrónico nº 1)

DATOS DE CONTACTO DEL OFERTANTE

Frente a IFEMA MADRID y dentro del procedimiento de licitación del contrato, Don, con D.N.I. núm., mayor de edad, en nombre propio (o en representación de la empresa, con C.I.F. núm., y domicilio en, calle, núm.), con la finalidad de facilitar el contacto entre IFEMA MADRID y las empresas participantes, cumplimenta la ficha incluida a continuación con todos aquellos datos de contacto profesional de las personas que intervengan en cualquier asunto administrativo/técnico relacionado con este concurso.

DENOMINACIÓN SOCIAL:	
DIRECCIÓN:	
PERSONA/S DE CONTACTO PARA ESTE EXPEDIENTE:	
TELÉFONO/S:	
FAX/ES:	
CORREO ELECTRÓNICO DE LAS PERSONA/S DE CONTACTO PARA ESTE EXPEDIENTE:	
OTROS DATOS QUE ESTIMEN DE INTERÉS:	
¿CONSIENTE QUE IFEMA MADRID CONSERVE ESTOS DATOS PARA FUTURAS LICITACIONES?	SI <input type="radio"/> NO <input type="radio"/>

En, de de 20...

Fdo.:
(Firma y sello de la empresa)

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de protección de datos, le informamos de lo siguiente respecto al tratamiento de sus datos personales: Responsable: IFEMA MADRID – Feria de Madrid (Q/2873018B). Finalidad: gestionar el expediente de licitación en el que participa. Legitimación: consentimiento del interesado y relación precontractual. Destinatarios: IFEMA MADRID no comunicará los datos personales tratados a ningún tercero, salvo exigencia legal. Conservación: sus datos serán conservados hasta que se resuelva el expediente de licitación siendo suprimidos posteriormente salvo consentimiento expreso manifestado en el formulario. En ese caso se le incluirá como posible proveedor de IFEMA MADRID en el sector correspondiente a su actividad profesional. Derechos: acceder, rectificar, suprimir, limitar u oponerse al tratamiento, solicitar la portabilidad dirigiendo comunicación a Avda. del Partenón, 5 (28042) de Madrid, o por email a "protecciondedatos@ifemamadrid.es" indicando en el asunto: "Ejercicio Derechos Proveedores Licitaciones", nombre y núm. DNI. Puede recabar la tutela de la AEPD en su página web www.aepd.es y consultar nuestra política de privacidad en www.ifemamadrid.es.



ANEXO IV

(En caso de que la garantía provisional se constituya mediante aval bancario, se deberá seguir este modelo, y el documento correspondiente se deberá incluir en el Sobre o archivo electrónico nº 1).

MODELO DE AVAL BANCARIO PARA GARANTÍA PROVISIONAL

La Entidad, NIF, con domicilio en, en la calle/plaza/avenida, C.P., y en su nombre con poderes suficientes para obligarle en este acto.

AVALA

a, NIF, en concepto de garantía provisional, para responder de las obligaciones derivadas de la participación en la licitación del "..... **EXP. -**" ante la INSTITUCIÓN FERIAL DE MADRID (IFEMA MADRID), por importe de euros (.....€).

La entidad avalista declara bajo su responsabilidad, que cumple con los requisitos previstos en el art. 56.2 del Reglamento General de Contratos de las Administraciones Públicas.

Este Aval se otorga solidariamente con respecto al obligado principal, con renuncia expresa a los beneficios de orden, división y excusión y con compromiso de pago al primer requerimiento de la INSTITUCIÓN FERIAL DE MADRID (IFEMA MADRID), incluso con la oposición del afianzado y sin poder posponer el pago o negarse al mismo, por ningún motivo

El presente Aval estará en vigor hasta que se autorice su cancelación o devolución por la INSTITUCIÓN FERIAL DE MADRID (IFEMA MADRID).

El presente aval se ha sido inscrito en esta misma fecha en el Registro de Avaluos con el número

(Lugar y fecha)

(Razón social de la Entidad)

(Firma de los apoderados)

ANEXO V

(En caso de que la garantía definitiva se constituya mediante aval bancario, se deberá seguir este modelo, y el documento correspondiente se deberá aportar en el momento que se requiera al licitador que ha presentado la mejor oferta según la cláusula 19 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares).

MODELO DE AVAL BANCARIO PARA GARANTÍA DEFINITIVA

La Entidad, NIF, con domicilio en, en la calle/plaza/avenida, C. P., y en su nombre con poderes suficientes para obligarle en este acto.

AVALA

a, NIF, en concepto de garantía definitiva, para responder de las obligaciones derivadas de la adjudicación del **EXP. -** ante la INSTITUCIÓN FERIAL DE MADRID (IFEMA MADRID), por importe de euros (.....€).

La entidad avalista declara bajo su responsabilidad, que cumple con los requisitos previstos en el art. 56.2 del Reglamento General de Contratos de las Administraciones Públicas.

Este Aval se otorga solidariamente con respecto al obligado principal, con renuncia expresa a los beneficios de orden, división y excusión y con compromiso de pago al primer requerimiento de la INSTITUCIÓN FERIAL DE MADRID (IFEMA MADRID), incluso con la oposición del afianzado y sin poder posponer el pago o negarse al mismo, por ningún motivo

El presente Aval estará en vigor hasta que se autorice su cancelación o devolución por la INSTITUCIÓN FERIAL DE MADRID (IFEMA MADRID).

El presente aval ha sido inscrito en esta misma fecha en el Registro de Avals con el número

(Lugar y fecha)

(Razón social de la Entidad)

(Firma de los apoderados)

ANEXO VI

(En caso de que la garantía provisional se constituya mediante seguro de caución, se deberá seguir este modelo, y el documento correspondiente se deberá incluir en el Sobre o archivo electrónico nº 1).

MODELO DE CERTIFICADO DE SEGURO DE CAUCIÓN

Certificado número (1) (en adelante, asegurador), con domicilio en....., calle....., y NIF....., debidamente representado por Don (2), con poderes suficientes para obligarle en este acto.

ASEGURA a (3), NIF....., en concepto de tomador del seguro, ante la INSTITUCIÓN FERIAL DE MADRID (IFEMA MADRID), en adelante asegurado, hasta el importe de(en letras y en cifras), en los términos y condiciones establecidos en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, las Instrucciones Internas de Contratación de IFEMA MADRID, la normativa de desarrollo y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares por los que se rige el **EXP.-.....**” en concepto de garantía.....(4), para responder de las obligaciones, penalidades y demás gastos que se puedan derivar conforme a las normas y demás condiciones administrativas precitadas frente al asegurado.

El asegurador declara, bajo su responsabilidad, que cumple los requisitos exigidos en el artículo 57.1 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

La falta de pago de la prima sea única, primera o siguientes, no dará derecho al asegurador a resolver el contrato, ni éste quedará extinguido, ni la cobertura del asegurador suspendida ni éste liberado de su obligación, caso de que el asegurador deba hacer efectiva la garantía.

El asegurador no podrá oponer al asegurado las excepciones que puedan corresponderle contra el tomador del seguro.

El asegurador asume el compromiso de indemnizar al asegurado al primer requerimiento de la INSTITUCIÓN FERIAL DE MADRID (IFEMA MADRID).

El presente seguro de caución estará en vigor hasta que la INSTITUCIÓN FERIAL DE MADRID (IFEMA MADRID) autorice su cancelación o devolución.

Lugar y fecha:

Firma:

Asegurador:

En....., a.....de.....de 20...

Fdo.:
(Firma y sello de la empresa)

Instrucciones para la cumplimentación del modelo.

- (1) Se expresará la razón social completa de la entidad aseguradora.
- (2) Nombre y apellidos del apoderado o apoderados.
- (3) Nombre de la persona asegurada.
- (4) Indicar modalidad del seguro de que se trata en función de que será garantía provisional o definitiva.



ANEXO VII

(Este anexo cumplimentado por el licitador se deberá incluir en el Sobre o archivo electrónico nº 1).

MODELO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE DE SOMETIMIENTO A LA JURISDICCIÓN ESPAÑOLA

D.....
con D.N.I. o documento que lo sustituya nº, actuando en su nombre (o en representación de la empresa), frente a IFEMA MADRID y con relación al expediente para la contratación de.....
.....

DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD:

Que para todas las incidencias que de modo directo o indirecto pudieran surgir en relación con el cumplimiento, efectos o extinción del Contrato, la empresa licitadora que suscribe se somete a la **jurisdicción de los Juzgados y Tribunales españoles de cualquier orden**, con renuncia, en su caso, al fuero jurisdiccional extranjero que pudiera corresponderles.

En, a de de 20...

Fdo.:
(Firma y sello de la empresa)



ANEXO VIII

(Se deberá aportar en el momento que se requiera al licitador que ha presentado la mejor oferta según la cláusula 19 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares).

MODELO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE REGISTRO LICITADORES

Frente a IFEMA MADRID y dentro del procedimiento de licitación del contrato,
D., con D.N.I. núm.,
....., mayor de edad, en nombre propio (o en representación de la empresa
....., con C.I.F. núm.,
....., y domicilio en, calle
....., núm.),

DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD:

1.- Que los datos anotados en el registro de licitadores presentado en esta licitación están vigentes y no han sufrido modificación alguna.

(En caso afirmativo se deberán indicar las variaciones o modificaciones que hayan tenido lugar, así como aportar los documentos que lo acrediten).

En, a.....de.....de 20...

Fdo.:
(Firma y sello de la empresa)



ANEXO IX - A

(Este anexo cumplimentado por el licitador se deberá incluir en el Sobre o archivo electrónico nº 3).

MODELO DE OFERTA ECONÓMICA

D., con D.N.I. núm., mayor de edad, en nombre propio (o en representación de la empresa con C.I.F. núm., y domicilio en, calle núm., una vez enterado de las condiciones exigidas para optar a la adjudicación del "..... EXP.", se compromete a realizarlo con sujeción al Pliego de Bases y sus Anexos, por la cantidad total de€, Euros (en letras y cifras) (IVA EXCLUIDO). Esta cifra supone una baja del por ciento, respecto al presupuesto base de licitación.

En, de de 20...

Fdo.:

(Firma y sello de la empresa)



ANEXO IX - B

(Este anexo cumplimentado por el licitador se deberá incluir en el Sobre o archivo electrónico nº 3).

DESGLOSE DE OFERTA ECONÓMICA

Se adjunta modelo en formato .XLS, que deberá entregarse cumplimentado por el licitador en el mismo formato.

ANEXO IX - C

(Este anexo cumplimentado por el licitador se deberá incluir en el Sobre o archivo electrónico nº 3).

EXPERIENCIA DE UN PERFIL EN UN PROYECTO DE UN CIRCUITO URBANO O SEMIURBANO

D., con D.N.I. núm., mayor de edad, en nombre propio (o en representación de la empresa con C.I.F. núm., y domicilio en, calle núm., una vez enterado de las condiciones exigidas para optar a la adjudicación del EXP. - ".....", declara bajo su responsabilidad que la oferta presentada incorpora las siguientes particularidades valorables de forma objetiva según los criterios establecidos para la adjudicación del contrato:

EXPERIENCIA EN UN CIRCUITO URBANO O SEMIURBANO DESTINADO A COMPETICIONES AUTOMOVILÍSTICAS POR PARTE DE UN PERFIL (**)	
SÍ	
NO	

*Cumplimentar una X la celda correspondiente, dentro de las celdas sombreadas en gris.

*Sólo se admitirá la cumplimentación de una única celda.

(**) PERFIL específico:

(de entre los mínimos obligatorios señalados en el apartado 7.4 - e) del Anexo I al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, puesto a disposición de la ejecución del contrato y con dedicación del 100%, en alguna de las siguientes fases del proyecto:

- Durante todas las fases del proyecto:
 - o Project Manager
 - o Adjunto al Project Manager
- Fase de control y supervisión de la construcción, montaje y desmontaje del circuito e infraestructuras e instalaciones asociadas):
 - o Arquitecto o Arquitecto Técnico (o su equivalente en Grado o Máster)
 - o Ingeniero Industrial (técnico o superior; o su equivalente en Grado o Máster)

En, de de 20...

Fdo.:

(Firma y sello de la empresa)

ANEXO X

(Su presentación es opcional, de conformidad con lo dispuesto en la cláusula 39 del Pliego, y sólo en caso de que se presente, se podrá incluir en el sobre o archivo electrónico en cuyo contenido se incluyan los datos o informaciones sobre los que solicita la reserva o confidencialidad).

MODELO DE DECLARACIÓN DE CONFIDENCIALIDAD

D.....
con D.N.I. o documento que lo sustituya nº, actuando en su nombre (o en representación de la empresa), frente a IFEMA MADRID y con relación al expediente para la contratación de.....
.....

DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD:

1.- Que los siguientes datos o informaciones contenidas en su proposición son especialmente sensibles y tienen el carácter de confidenciales:

(Se identificarán de manera precisa y detallada, a qué datos debe extenderse ese derecho de confidencialidad y una breve justificación al respecto.)

2.- Que presta su consentimiento a que dichos datos o informaciones sean tratados exclusivamente por el órgano de contratación (y Comisión de Compras y Contratación) a los efectos de admisión y valoración de ofertas,

A los efectos,

Solicita que dichos datos e informaciones, sólo sean tratados por el órgano de contratación y Comisión de Compras y Contratación) con el carácter se reservados y confidenciales, siempre que con ello no se vulneren ni los principios de transparencia y publicidad, ni los derechos de protección jurídica efectiva y adecuada defensa de los intereses del resto de licitadores.

En....., a.....de.....de 20...

Fdo.:
(Firma y sello de la empresa)



ANEXO XI

(Se deberá aportar en el momento que se requiera al licitador que ha presentado la mejor oferta según la cláusula 19 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares).

SOLVENCIA ECONÓMICO-FINANCIERA

D.....
con D.N.I. o documento que lo sustituya nº, actuando en su nombre (o en representación de la empresa), frente a IFEMA MADRID y con relación al expediente para la contratación de.....
.....

DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD:

La compañía a la que represento tuvo una cifra de negocios global en los años 20..., 20... y 20... (IVA EXCLUIDO) de:

AÑO 20...:

AÑO 20...:

AÑO 20...:

En....., a.....de.....de 20...

Fdo.:
(Firma y sello de la empresa)



ANEXO XII – A

(Se deberá aportar en el momento que se requiera al licitador que ha presentado la mejor oferta según la cláusula 19 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares).

SOLVENCIA TÉCNICA - REFERENCIAS

D.....
con D.N.I. o documento que lo sustituya nº, actuando en su nombre (o en representación de la empresa), frente a IFEMA MADRID y con relación al expediente para la contratación de.....
.....

DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD:

1.- Que la empresa que representa ha realizado los contratos de servicio durante los 20 últimos años, que se adjuntan a continuación:

Referencia 1 - Servicio de desarrollo, implantación y gestión de metodología BIM

Descripción del servicio y proyecto:

PEC:

Fechas de realización:

Destinatario:

Importe contrato:

Referencia 2 - Servicio de Project Management o Asistencia Técnica

Descripción del servicio y proyecto:

PEC:

Fechas de realización:

Destinatario:

Importe contrato:

Referencia 3 - Servicio de diseño y/o dirección de obra y/o control de la ejecución de obra y/o Project Management de circuitos destinados a competiciones automovilísticas

Descripción del servicio:

Descripción del circuito:

PEC circuito:

Longitud del circuito:

Fechas de realización:

Destinatario:

Importe contrato:

En, a de de 20...

Fdo.:
(Firma y sello de la empresa)

ANEXO XII - B

(Se deberá aportar en el momento que se requiera al licitador que ha presentado la mejor oferta según la cláusula 19 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares).

SOLVENCIA TÉCNICA - MEDIOS HUMANOS

D./D^a., con D.N.I. núm., mayor de edad, en nombre propio (o en representación de la empresa), con C.I.F. núm., y domicilio en, calle , núm.

DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD:

Que la compañía a la que represento pondrá a disposición del contrato los siguientes perfiles:

DURANTE TODAS LAS FASES DEL PROYECTO:

- Un Project Manager (Director de equipo) con experiencia mínima de 15 años en la gestión de proyectos de obra civil urbana y/o edificación, habiendo participado como Project Manager en, al menos, en 2 proyectos con Presupuesto de Ejecución por Contrata igual o superior a 85 millones de euros, desde el comienzo del proyecto y hasta la firma del Acta de Recepción Definitiva de la obra, en los últimos 10 años, y con 5 años de experiencia mínima en gestión de proyectos con metodología BIM (nivel de desarrollo mínimo LOD 400). Tendrá formación de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos o su equivalente en Máster.
- Un Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos (Adjunto a Project Manager) o su equivalente en Máster, con una experiencia mínima de 15 años en la gestión y el control de proyectos de ejecución de obra civil urbana y/o edificación, y con 5 años de experiencia mínima en gestión de proyectos con metodología BIM (nivel de desarrollo mínimo LOD 400).

EQUIPO DE APOYO Y BIM:

- Un BIM Manager, con titulación superior o Máster, con una experiencia mínima de 10 años en la gestión de proyectos con metodología BIM (nivel de desarrollo mínimo LOD 400), tanto de obra civil de urbanización, como de edificación; con conocimientos y experiencia mínima de, al menos, 2 años en el manejo como administrador del Sistema Electrónico de Gestión Documental ProjectWise de Bentley o sistemas electrónicos de gestión documental similares.
- Un Ingeniero de Planificación y Control de Proyectos (Planner), con titulación superior o Máster, con una experiencia mínima en planificación de proyectos de obras civiles y/o edificación terciaria de 10 años, utilizando Primavera P6 o programas similares, y con manejo de nivel avanzado de Excel. Ha participado como responsable de planificación en, al menos, UN proyecto con Presupuesto de Ejecución por Contrata igual o superior a 85 millones de euros, y cuenta con 5 años de experiencia mínima en gestión de proyectos con sistema BIM (nivel de desarrollo mínimo LOD 400).
- Un Contract Manager, con titulación (técnica, superior o Máster) de Arquitectura o Ingeniería Civil o Industrial, con una experiencia mínima de 10 años en la gestión de

contratos de proyectos de construcción de ingeniería civil y/o edificación singular y/o terciaria.

Se requiere su participación en, al menos, un (1) contrato de dirección de obra y/o construcción de ingeniería civil y/o edificación singular y/o terciaria de un Presupuesto de Ejecución por Contrata mínimo de 75 millones de euros.

- Un Document Controller, con titulación mínima de Formación Profesional Grado Superior, con una experiencia mínima en gestión documental de 5 años y de 2 años en el manejo del Sistema Electrónico de Gestión Documental ProjectWise de Bentley (y de la herramienta BCDE) o sistemas electrónicos de gestión documental similares.

DURANTE LA FASE DE SUPERVISIÓN Y CONTROL DEL DISEÑO DE PROYECTOS BÁSICOS, PROYECTOS DE EJECUCIÓN Y PLANES; Y FASE DE LA CONTRATACIÓN DEL CONTRATISTA PRINCIPAL:

- Un Arquitecto o su equivalente en Grado o Máster, con una experiencia mínima de 15 años en el control, supervisión y redacción de proyectos de edificación singular o terciaria (no aplicable edificación residencial) y con un mínimo de 5 años de experiencia en gestión de proyectos con metodología BIM (nivel de desarrollo mínimo LOD 400).
- Un Ingeniero Industrial o su equivalente en Máster, con una experiencia mínima de 15 años en el control de proyectos de instalaciones técnicas en el ámbito de la ingeniería civil y/o de la edificación terciaria o singular, y con un mínimo de 5 años de experiencia en gestión de proyectos con metodología BIM (nivel de desarrollo mínimo LOD 400).

DURANTE LA FASE DE SUPERVISIÓN Y CONTROL DE LA CONSTRUCCIÓN, MONTAJE, DESMONTAJE DEL CIRCUITO Y RESTITUCIÓN DE LOS USOS COTIDIANOS:

- Un Ingeniero o Ingeniero Técnico Industrial, o sus equivalentes en Grado o Máster, con una experiencia mínima de 15 años en la gestión de la construcción de proyectos de urbanización y edificación singular o terciaria y un mínimo de 5 años de experiencia en gestión de proyectos con metodología BIM (nivel de desarrollo mínimo LOD 400).
- Un Arquitecto o Arquitecto Técnico o sus equivalentes en Grado o Máster, con experiencia mínima de 15 años en la gestión de la construcción de proyectos de edificación singular o terciaria (no aplicable edificación residencial), con un mínimo de 5 años de experiencia en gestión de proyectos con metodología BIM (nivel de desarrollo mínimo LOD 400).
- Un Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos o Ingeniero Técnico de Obras Públicas, o sus equivalentes en Grado o Máster, con experiencia mínima de 15 años en la gestión de la construcción de proyectos de urbanización y un mínimo de 5 años de experiencia en gestión de proyectos con metodología BIM (nivel de desarrollo mínimo LOD 400).
- Un Quality Manager con titulación superior o Máster, con una experiencia de, al menos, 10 años en gestión del control y aseguramiento de la calidad y de protección del medioambiente en proyectos de construcción y 5 años de experiencia mínima en gestión de proyectos con metodología BIM.
- Un Mánager de desvíos de instalaciones con titulación de Ingeniería o Ingeniería Técnica Industrial, o sus equivalentes en Grado o Máster, con una experiencia de, al menos, 15 años en la gestión de la construcción de proyectos de urbanización y de 5 años de experiencia mínima en gestión de proyectos con metodología BIM.
- Dos Mánager de Interfaces, con titulación técnica o superior (o su equivalente en Grado o Máster), con una experiencia mínima en la gestión de interfaces en proyectos de

construcción de 10 años y en gestión de proyectos con metodología BIM de, al menos, 5 años.

- Un Cost Controller con titulación de Ingeniería Civil o Arquitectura (Técnica o Superior, o sus equivalentes en Grado o Máster), con una experiencia de, al menos, 10 años en la gestión de control de costes de proyectos de obra civil y/o de edificación singular o terciaria.
- Un Topógrafo: con una experiencia de, al menos, 15 años en proyectos de obra civil urbana, obra lineal y/o edificación.

DURANTE EL SERVICIO DE COMMISSIONING:

- Un responsable de servicio, con titulación de Ingeniería o Ingeniería Técnica Industrial, o sus equivalentes en Grado o Máster, con, al menos, 15 años de experiencia en la participación como asistencia técnica en proyectos de edificación (redacción de proyectos, dirección de obra...) y 5 años de experiencia en servicios de Commissioning y puesto de Commissioning Authority en, al menos, UN proyecto de nueva construcción y DOS proyectos de puesta en marcha de instalaciones durante sus años de experiencia en servicios de Commissioning. Al menos uno de esos tres proyectos tiene un Presupuesto de Ejecución por Contrata igual o superior a 20 millones de euros.
- Un Ingeniero o Ingeniero Técnico Industrial, o sus equivalentes en Grado o Máster, con especialidad mecánica con, al menos, 15 años de experiencia en participación en proyectos de edificación (redacción, dirección de obra...) y 5 años de experiencia en servicios de Commissioning y puesto de Commissioning Authority en, al menos, un proyecto de nueva construcción o puesta en marcha de instalaciones. Este perfil ejercerá la función de Commissioning Authority en el servicio objeto del presente Pliego de Bases.
- Un Ingeniero o Ingeniero Técnico Industrial, o sus equivalentes en Grado o Máster, con especialidad eléctrica, con, al menos, 15 años de experiencia en la participación como asistencia técnica en proyectos de edificación singular o terciaria (redacción de proyectos, dirección de obra...) y 5 años de experiencia mínima en servicios de Commissioning.
- Un Ingeniero o Ingeniero Técnico de Telecomunicaciones, o sus equivalentes en Grado o Máster, con, al menos, 15 años de experiencia en la participación en proyectos de edificación singular o terciaria (redacción, dirección de obra...) y 5 años en servicios de Commissioning.

Dentro de cada fase, pondrá a disposición del contrato, al menos, una persona por cada perfil requerido, no pudiendo realizar una misma persona la función de varios perfiles.

Al menos un perfil del equipo de control de la fase de diseño figurará dentro del equipo de control de la construcción, cumpliendo con la dedicación mínima requerida en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

Se acompaña a la presente declaración CURRÍCULUMS VITAE de los perfiles anteriores, que se ponen a disposición de la ejecución del contrato.



ANEXO XIII

ANEXO PARA CONTRATOS DE BIENES Y SERVICIOS CON ELEMENTOS RELACIONADOS CON TI



ANEXO XIV

(Se deberá aportar en el momento que se requiera al licitador que ha presentado la mejor oferta según la cláusula 19 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares).

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES LABORALES

D.....
con D.N.I. o documento que lo sustituya nº, actuando en su nombre (o en representación de la empresa), frente a IFEMA MADRID y con relación al expediente para la contratación de.....
.....

ACREDITA QUE:

Cumple con sus obligaciones laborales respecto de los trabajadores pertenecientes a la plantilla de la empresa:

- 1.- Que en el momento de presentar la oferta está al corriente en el cumplimiento de todas sus obligaciones laborales, incluyendo específicamente, con carácter enunciativo que no limitativo, las obligaciones formales y materiales en materia de prevención de riesgos laborales y seguridad y salud de los trabajadores y el de pago de salarios, de conformidad con la normativa vigente, incluyendo el convenio colectivo aplicable, así como cualquier otro pacto o acuerdo de empresa.
- 2.- Que todos los conceptos salariales abonados a sus trabajadores por los trabajos realizados para el desarrollo de su actividad son ajustados a derecho, responden a la naturaleza de los trabajos efectivamente ejecutados, tienen el debido reflejo en los recibos salariales y son gravados con los impuestos y deducciones a la Seguridad Social que, en su caso, correspondan, teniendo lo anterior reflejo en las declaraciones fiscales y documentos de cotización.
- 3.- Que exige y comprueba el cumplimiento de tales obligaciones laborales respecto de las empresas, trabajadores autónomos o profesionales subcontratados, en su caso, por la misma.

En, a de de

Fdo.:
(Firma y sello de la empresa)



ANEXO XV

(Se deberá aportar en el momento que se requiera al licitador que ha presentado la mejor oferta según la cláusula 19 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares).

CONSENTIMIENTO EXPRESO CONCEDIDO A IFEMA MADRID PARA LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN

D.....
con D.N.I. o documento que lo sustituya nº, actuando en su nombre (o en representación de la empresa), frente a IFEMA MADRID y con relación al expediente para la contratación de.....
.....

CONSIENTE EXPRESAMENTE Y AUTORIZA:

Que IFEMA MADRID pueda solicitar información, relacionada con el cumplimiento de las obligaciones de la empresa a la que represento en el marco del contrato adjudicado, ante la Seguridad Social, Agencia Tributaria u otros organismos o instancias administrativas o judiciales.

En, a.....de.....de 20...

Fdo.:
(Firma y sello de la empresa)

ANEXO XVI

(Se deberá aportar en el momento que se requiera al licitador que ha presentado la mejor oferta según la cláusula 19 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares).

DATOS DEL REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA

I.- DATOS PARA LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO EN CASO DE RESULTAR ADJUDICATARIO. -

Se deberán consignar los datos de la persona física con poder de representación suficiente para la firma del contrato en caso de resultar adjudicatario:

NOMBRE Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE QUE FIRMA EL CONTRATO:	
DNI:	
TELÉFONO MÓVIL DEL REPRESENTANTE QUE FIRMA EL CONTRATO:	
CORREO ELECTRÓNICO DEL REPRESENTANTE QUE FIRMA EL CONTRATO:	
CARGO QUE OCUPA EN LA EMPRESA EL REPRESENTANTE QUE FIRMA EL CONTRATO:	

En, a de de.....

Fdo.:

(Firma y sello de la empresa)

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de protección de datos, le informamos de lo siguiente respecto al tratamiento de sus datos personales: Responsable: IFEMA Madrid (Q/2873018B). Finalidad: gestionar el expediente de licitación en el que participa. Legitimación: consentimiento del interesado y relación precontractual. Destinatarios: IFEMA MADRID no comunicará los datos personales tratados a ningún tercero, salvo exigencia legal. Conservación: sus datos serán conservados hasta que se resuelva el expediente de licitación siendo suprimidos posteriormente. Derechos: acceder, rectificar, suprimir, limitar u oponerse al tratamiento, solicitar la portabilidad dirigiendo comunicación a Avda. del Partenón, 5 (28042) de Madrid, o por email a "protecciondedatos@ifema.es" indicando en el asunto: "Ejercicio Derechos Proveedores Licitaciones", nombre y núm. DNI. Puede recabar la tutela de la AEPD en su página web www.aepd.es y consultar nuestra política de privacidad en www.ifema.es.

ANEXO XVII

MODELO DE DOCUMENTO DE FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO

En Madrid, a

REUNIDOS.

De una parte, **D.**, con D.N.I. núm.

Y de otra, **D.**, mayor de edad, con D.N.I. núm.:.....

INTERVIENEN.

D., como de la Institución Ferial de Madrid, en adelante **IFEMA MADRID**, con C.I.F. nº Q-28/73018-B, con domicilio social en Avenida del Partenón, 5 (28042) Madrid;

D., en representación de,, en adelante el "**Adjudicatario**", con N.I.F., y domicilio social en (.....) de

MANIFIESTAN.

1. Que en el procedimiento seguido por IFEMA MADRID para la adjudicación del contrato de servicios denominada "..... - *Expediente*", solicitó ofertas con arreglo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del referido Expediente, que forma parte integrante del presente contrato y que ha sido aceptado incondicionalmente por el Adjudicatario mediante la presentación de su oferta.

2. Que IFEMA MADRID, como resultado del referido procedimiento, ha adjudicado el contrato a la oferta presentada por el Adjudicatario, quien ha manifestado que cumple con todos los requisitos para contratar con IFEMA MADRID.

3. Que en virtud de lo dispuesto en la Cláusula 24 del referido Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, las partes proceden a la formalización del presente contrato, del cual formarán parte, y con el mismo carácter contractual, la oferta adjudicataria y el citado Pliego con el resto de documentación señalada en el mismo.

Por tanto, ambas partes se reconocen capacidad legal para celebrar el presente contrato, de acuerdo con las siguientes:

CLÁUSULAS.

1. - OBJETO DEL CONTRATO. -

Constituye el objeto del presente contrato la ejecución por el Adjudicatario de los servicios de de acuerdo con lo recogido en el Pliego de Prescripciones Técnicas, la oferta presentada por el Adjudicatario y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del Expediente de referencia con el resto de documentación que en el mismo y en sus Anexos se señalen, que forman parte integrante del presente contrato.

2. - PRECIO DEL CONTRATO. -

IFEMA MADRID como contraprestación por los servicios prestados, abonará al Adjudicatario el siguiente precio señalado en su oferta:

[] Precios unitarios: De acuerdo con los precios cerrados unitarios recogidos en la oferta presentada por el Adjudicatario y lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares para la determinación del precio del contrato, el importe total queda determinado en (..... €) más el IVA correspondiente.

[] A tanto alzado: De acuerdo la oferta presentada por el Adjudicatario y lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares para la determinación del precio del contrato, el precio total alzado y cerrado del contrato queda determinado en (.....€) más el IVA correspondiente.

[] Otra modalidad: De acuerdo la oferta presentada por el Adjudicatario y lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares para la determinación del precio del contrato.....

3.- PLAZO DE EJECUCIÓN. -

El Adjudicatario iniciará los trabajos objeto del presente contrato al día siguiente de su fecha de formalización y tendrá una duración de

Y en prueba de conformidad de cuanto antecede, firman las partes, en las representaciones que respectivamente ostentan, el presente documento por duplicado, considerándose como fecha de su formalización la fecha indicada en el encabezamiento.

Por IFEMA MADRID

Por

Fdo.:

Fdo.:

(Órgano de contratación)

(Representante Legal)

ANEXO XVIII

NORMATIVA DE APLICACIÓN

1.- El adjudicatario/la colaboradora, su personal y empresas contratistas y subcontratistas, deberán conocer y cumplir en el desarrollo de sus trabajos o la prestación de sus servicios en los recintos de IFEMA MADRID la normativa general y técnica de IFEMA MADRID para ferias, actos o eventos. Toda la normativa se encuentra disponible y actualizada en el espacio "Sobre nosotros", apartado **"Normativa y soporte" de la web institucional**. Asimismo, deberán conocer y cumplir las normas y políticas de cumplimiento normativo (compliance) de IFEMA MADRID igualmente publicadas en su web institucional en el apartado "Buen Gobierno" del portal de **Transparencia**.

2.- Normativa de Prevención de Riesgos Laborales – Coordinación de Actividades Empresariales

Garantizar la seguridad y salud de todas las personas en el interior de los Recintos Feriales, es uno de los objetivos de la Dirección de IFEMA MADRID. Este compromiso de mejora continua, plasmado en el documento de Política de Prevención, abarca también a cuantas empresas realizan trabajos en o para IFEMA MADRID en sus recintos o, puntualmente, en eventos por ella promovidos en instalaciones de terceros.

En calidad de titular de las instalaciones, y conforme a la legislación vigente, IFEMA MADRID viene obligada a informar y dar las instrucciones adecuadas a las empresas, autónomos y/o profesionales que desarrollen actividades en las mismas, en relación con los riesgos existentes y las medidas de protección, prevención y emergencia.

Por su parte, las empresas, autónomos y/o profesionales destinatarios tienen la obligación de incluir esta información en su planificación preventiva y, con carácter previo al inicio de las actividades, dar traslado de ella a sus trabajadores y las subcontratas que, en su caso, existieran.

En calidad de empresa concurrente, el procedimiento de coordinación de IFEMA MADRID requiere que acceda, conozca, aplique y traslade la Normativa de Prevención de Riesgos Laborales que puede encontrar disponible en la web institucional:

- **Instrucciones de actuación en caso de emergencia** (Recinto ferial y Palacio Municipal).
- **Riesgos genéricos de las instalaciones y medidas preventivas en Áreas de Exposición.**
- **Normas de Seguridad sobre manejo de los siguientes Equipos de Trabajo:** Vehículos; Señalización de seguridad; Máquinas y Herramientas; Cesión de Equipos de Trabajo; Espacios confinados; Plataformas elevadoras de personas; Carretillas elevadoras; Andamios rodantes; Escaleras de mano; Equipos eléctricos de baja tensión.

Evitar accidentes de trabajo es objetivo común de las partes, por lo que se determina la necesidad de anteponer la seguridad a la óptima eficacia, rapidez o comodidad en la ejecución de las tareas a desarrollar cuando las maniobras, métodos de trabajo o equipos a utilizar, pudieran comprometer la seguridad de trabajadores y/o instalaciones.

Cualquier accidente o incidente de trabajo que afecte al personal de su empresa o de sus contratistas y/o subcontratistas, con motivo o por ocasión del cumplimiento del objeto de este contrato, habrá de ser comunicado a la **dirección coordinadora del servicio** en el menor plazo posible y **de modo inmediato en el caso de accidentes graves o que afecten a varios trabajadores**. En cualquier caso, el Centro de Control permanece operativo durante las 24 horas.

TELÉFONO 24 HORAS PARA EMERGENCIAS:

Recinto ferial IFEMA MADRID:	91 722 54 00
IFEMA MADRID Palacio Municipal:	91 721 04 74

Del mismo modo, habrán de comunicarse aquellos hechos susceptibles de provocar daños a las instalaciones o a sus equipos (instalaciones eléctricas, equipamiento de extinción de incendios, equipos informáticos, vehículos, señalización, estructuras, etc.).

De acuerdo con lo anterior IFEMA MADRID informa que la documentación de Coordinación de Actividades Empresariales referida es parte inseparable del presente contrato y, con la firma del mismo declara haber accedido, conocer, aplicar y trasladar la referida información.

3.- En base a lo establecido en el marco normativo de aplicación (Real Decreto 393/2007 Norma Básica de Autoprotección), el personal de las empresas adjudicatarias de contratos cuya prestación se efectúa en las instalaciones de IFEMA MADRID y particularmente para los servicios cuyo alcance engloba las actividades de vigilantes de seguridad, investigación privada a través de detectives, control de accesos, medicina de emergencias incluyendo médicos/dues y ambulancias, bomberos de empresa para prevención y extinción de incendios, conserjería, limpieza y retirada de residuos, restauración, azafatas, acreditación, guardarropía, mantenimiento integral de IFEMA Palacio Municipal y mantenimiento de ascensores y escaleras mecánicas (incluyendo atención de eventos) de IFEMA Palacio Municipal participará en el Plan de Autoprotección de IFEMA MADRID en la medida de sus capacidades. Dicha empresa facilitará, en la forma que se determine, la integración y participación del mismo, con respecto a lo recogido en su Capítulo VI "Plan de Actuación ante Emergencias", implantado al efecto en IFEMA MADRID. Salvo circunstancias excepcionales debidamente justificadas y al objeto de dicha integración efectiva, este personal recibirá formación inicial, específica y de reciclaje en este tipo de actuaciones, acorde a la función asignada y participará en simulacros como miembro designado de un Equipo de Emergencias, dentro de la estructura organizativa establecida. La formación y realización de simulacros se realizarán en las instalaciones de IFEMA MADRID de forma planificada y coordinada y, preferentemente, con ocasión de la presencia del personal durante la prestación del servicio. El cumplimiento de lo anterior se considera imprescindible para que dicho personal pueda ejercer su actividad laboral en el servicio adjudicado, que se prestará en IFEMA MADRID por parte de su empresa.

ANEXO XIX

Si se requiere en el apartado 20.1 del Anexo I, que el licitador debe indicar en la oferta la parte del contrato que tenga previsto subcontratar, será cumplimentado por el licitador (modelo 1) y subcontratista/s (modelo 2) y el licitador deberá incluir los documentos en el Sobre o archivo electrónico nº 1.

Este anexo será cumplimentado por el contratista (modelo 1) y subcontratista/s (modelo 2), si se tiene la intención de celebrar los subcontratos, siempre que se admita la subcontratación, según se identifica en el apartado 20.1 del Anexo I).

MODELO 1 DE SUBCONTRATACIÓN DE PRESTACIONES DEL OBJETO DEL CONTRATO

Frente a IFEMA MADRID y dentro del procedimiento de licitación del contrato,
Don, con D.N.I. núm.,
mayor de edad, en nombre propio (o en representación de la empresa
....., con C.I.F. núm.
....., y domicilio en, calle
....., núm.),

DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD:

1.- Que la empresa a la que represento tiene la intención de subcontratar la prestación que se señala a continuación:

- Tarea objeto de subcontratación (*):
- Porcentaje de la prestación que se pretende subcontratar sobre la totalidad del contrato (**):
.....
- Identidad del subcontratista:
- Datos de contacto del subcontratista:
- Representante o representantes legales del subcontratista:
- Perfil empresarial (***):.....

2.- Que la empresa a la que represento ha informado suficientemente a la empresa que pretende subcontratar sobre las condiciones que rigen la licitación y adjudicación del contrato de referencia y aporta la correspondiente declaración responsable sobre el cumplimiento de los requisitos exigidos.

3. Que la empresa a la que represento se compromete al cumplimiento de las obligaciones que establece la normativa aplicable en materia de subcontratación, de conformidad con el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la licitación y adjudicación del contrato de referencia.

En....., a.....de.....de 20...

Fdo.:
(Firma y sello de la empresa)

(*) (**) Deberá tener en cuenta las condiciones establecidas en el Apartado 20.1 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

(***) Definido por referencia a las condiciones de solvencia profesional o técnica.

MODELO 2 DE DECLARACIÓN RESPONSABLE DE SUBCONTRATISTAS

Don/Doña, con D.N.I. núm., mayor de edad, en nombre propio (o en representación de la empresa, con C.I.F. núm., y domicilio en, calle, núm.), habiendo sido informada por la empresa de las condiciones que regulan el procedimiento tramitado por IFEMA MADRID para la licitación y adjudicación del contrato denominado y de su intención de subcontratar a la empresa que represento para la ejecución de parte de las prestaciones objeto del referido contrato, en caso de que aquella resultara adjudicataria, a petición de ésta:

DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD:

1. Que la empresa a la que represento ha sido informada, y está suficientemente enterada de las condiciones que rigen el procedimiento tramitado por IFEMA MADRID para la licitación y adjudicación del contrato denominado, siendo su intención asumir la ejecución de parte de los trabajos objeto del referido contrato en caso de ser subcontratada por la empresa

2. Que la empresa a la que represento reúne los requisitos de capacidad de obrar y de experiencia ajustados al Pliego que rige la adjudicación del contrato de referencia, para ejecutar los trabajos por referencia a los elementos técnicos y humanos que dispone y a su experiencia.

3. Que la empresa a la que represento no está incurso en ninguna de las prohibiciones de contratar contenidas en el artículo 71 de La Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público. Según lo previsto en el artículo 73 de la LCSP, ni por sí misma ni por extensión, como consecuencia de la aplicación del artículo 71.3 de la LCSP.

4.- Que autoriza a la empresa a presentar la presente declaración ante IFEMA MADRID en el marco del referido procedimiento de licitación y adjudicación del contrato denominado

En, a.....de.....de 20...

Fdo.:
(Firma y sello de la empresa)

ANEXO XX

(Este anexo cumplimentado por el licitador, cuando proceda, se deberá incluir en el Sobre o archivo electrónico nº 1).

MODELO DE COMPROMISO DE CONSTITUCIÓN DE UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS

Don/Doña, con D.N.I. núm., mayor de edad, en representación de la empresa, con C.I.F. núm., y domicilio en, calle, núm.,

Don/Doña, con D.N.I. núm., mayor de edad, en representación de la empresa, con C.I.F. núm., y domicilio en, calle, núm.,

DECLARAN FORMALMENTE

Que en el supuesto de resultar adjudicatarios, se comprometen, en nombre de las compañías que representan, a constituirse formalmente en Unión Temporal de Empresas, al amparo y de acuerdo con la legislación vigente, respondiendo solidariamente frente a IFEMA MADRID con una participación de:

COMPAÑÍA A ----- %
COMPAÑÍA B ----- %

Se designa a Don/Doña, con DNI, de la compañía, para ostentar la plena representación frente a IFEMA MADRID de las empresas integrantes de la Unión Temporal de Empresas, con poderes bastantes para ejercitar los derechos y cumplir las obligaciones derivadas del contrato.

En, a de de 20...

Fdo.:
(Firma y sello de la empresa)

Fdo.:
(Firma y sello de la empresa)